



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	07022446
EXP. N°	04575969



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ, Y EL DESARROLLO"

## ACUERDO REGIONAL N°230-2023-GRJ/CR

### **POR CUANTO:**

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 18 días del mes de agosto del 2023, en la Sala de la Sede del Gobierno Regional Junín.

### **CONSIDERANDO:**

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante el Reporte N°063-2023-GRJ/GG de fecha 02.08.2023 el Gerente General Regional, con proveído de Gobernación remite el expediente de la Municipalidad Distrital de Chupuro, para transferencia presupuestal.

Que, la Consejera María Martina Maldonado Doria, señala que está en trámite administrativo una propuesta denominada "ACUERDO DE GOBERNABILIDAD 2023 - 2026". Dicha propuesta, se ha trabajado con conocimiento de la Comisión Permanente de Desarrollo Social. Por ello pide que se derive a la Comisión Permanente de Desarrollo Social la propuesta denominada "ACUERDO DE GOBERNABILIDAD 2023 - 2026".

El Pleno del Consejo Regional, de conformidad con las atribuciones conferidas y establecidas en el Inc. a) del Artículo 37°, concordante con el Artículo 39° de la Ley N°27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", y modificatorias; con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

### **ACUERDA:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Derivar a la Comisión Permanente de Desarrollo Social la propuesta denominada "ACUERDO DE GOBERNABILIDAD 2023 - 2026".

Dado en la Sala del Gobierno Regional de Junín a los, 18 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Lic Kely Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Abog. Rogelio A. Espinoza Espirito  
SECRETARIO GENERAL